

Desde las entrañas de la tierra con perspectiva de mujer: la mujer Aprendiz en la minería bajo tierra.

Efrén José Lombana Jiménez

Sena Centro Minero, área de Ética FPI, elombanaj@sena.edu.co

Jenny Andrea Preciado Gaitán

Sena Centro Minero, Sennova, jpreciadog@sena.edu.co

Lina Marcela Camargo

Sena Centro Minero, área de Bilingüismo FPI, linacamargoruiz@misena.edu.co

Teresita Ruiz Osorio

Sena Centro Minero, SBS, truiz@sena.edu.co

Resumen

Desde la entrañas de la tierra, con perspectiva de mujer: la mujer aprendiz minera bajo tierra, es una apuesta investigativa que profundiza en las experiencias de nuestras mujeres aprendices en la actividad minera, labor históricamente masculina, en la que en la actualidad es cada vez más común encontrar mujeres laboriosas y empoderadas en este arte. Desde hace una década, mujeres aprendices hacen parte de la actividad de supervisión de labores mineras y desde allí, al sumergirse en el mundo de las minas, estas mujeres del carbón, sobreviven a realidades de género en un ámbito que les permite o les desconoce, pese al conocimiento adquirido para desempeñarse en igualdad de capacidades. Este artículo expone una aproximación etnográfica de mujeres, hijas, hermanas o primas de mineros, aprendices que decidieron elegir esta profesión y que al ser grupo focal de la investigación, permiten comprender la incidencia machista en esta relación de género y plantear en esta fase del proceso estrategias de formación en pro de su empoderamiento.

Palabras clave

Minería, carbón, familia, mujer, género, Centro Minero, aprendiz



Fuente. Jenny Preciado – Wilmer López.

Introducción

La definición de políticas para atraer inversión extranjera directa para la explotación minera en Colombia, pone en contexto el mecanismo de vinculación de mujeres mineras en el sector productivo. Esta determinación de estado, constituiría desarrollo para los pueblos y para los ciudadanos en general, sin embargo, no es tangible el ingreso de las mujeres a la minería en gran escala.

Las mujeres afrontan mayor riesgo de ser excluidas o estigmatizadas con más facilidad que los hombres. La corte constitucional se pronunció al respecto y señaló que las mujeres se encuentran en desventaja para resistir y oponerse a las amenazas y maniobras jurídicas fraudulentas por parte de algunos actores sociales, para usurparles su patrimonio (hablando de tenencia de tierras en lugares prósperos para la explotación).

De esta forma se ha producido un deterioro en las garantías para la mujer, muchas de ellas, son hijas de mineros muertos o asesinados por la violencia, que heredaron una mina y ello ha cambiado su forma de vida tradicional, viéndose obligadas a vender o ejercer la labor para garantizar la seguridad alimentaria de sus familias, mediante la conservación de la herencia minera. Esta herencia muchas veces se ve opacada por la falta de oportunidades que se presentan en el sector productivo, por su condición sexual o falta de recursos para sostener la mina.

En el contexto expuesto y conocedores de las expectativas de las aprendices al ingresar a formación, el Sena Centro Minero, en su apuesta por la responsabilidad social a través del semillero Hipnos del grupo de Investigación GICEMIN busca hacer de la labor de la mujer aprendiz, una labor preponderante en esta actividad, y a través de esta investigación, contextualizar la situación de la mujer aprendiz de supervisión de labores mineras y la situación de exclusión, estigmatización o rechazo en su entorno académico, soportado en datos de deserción, aproximaciones mediante conversatorios y entrevistas.

Metodología para la investigación

Los datos etnográficos que presentamos en este artículo resultan de 18 entrevistas realizadas a nuestras mujeres aprendices de Supervisión de Labores mineras, del SENA Centro Minero ubicado en el kilómetro 7, vía Morca Sogamoso Boyacá. Este es el lugar al cual diariamente se desplazan las mujeres -aproximadamente 65-, con el ánimo de fortalecer su conocimiento.

Para permitir el acercamiento a la población focal, se realizaron entrevistas en el horario y espacio del Centro de formación; las preguntas previamente organizadas y consignadas en formato abordaban aspectos tan importantes como la herencia inmaterial o conocimiento heredado de los padres, la responsabilidad de crianza de los menores hijos o hermanos, la convivencia o contexto del relacionamiento entre hombres y mujeres en la comunidad de formación. Las entrevistas se llevaron a cabo entre los meses de marzo a mayo del año 2018, periodo durante el cual se desarrolló un ejercicio de observación y acercamiento por parte del equipo de investigadores. Se participó de reuniones y conversaciones paulatinas con las mujeres aprendices, conversaciones en las que recuerdan y comentan cómo sus padres y/o hermanos, a través de su experiencia de vida en la minería, las motivaban en el ejercicio de esta labor. Durante el trabajo de campo se tuvo la oportunidad de asistir a las actividades dentro de la mina, escenario donde los aprendices se forman para esta profesión y se pudo conversar con los diferentes actores que desarrollan actividades al interior de la mina. “Conversábamos entre tanto ellas picaban, malacatiaban, o hacían una puerta alemana”

Vivir la cotidianidad con nuestras mujeres aprendices es una experiencia enriquecedora y gratificante para todo nuestro equipo investigador, desde acompañarlas en su preparación en la bocamina, listas para sumergirse en la mina, con todos sus EPP, tales como overol, botas caña alta, guantes, casco porta lámparas y mascarillas entre otros, la calistenia como sistema de ejercicios físicos que prepara a todos para este gran trabajo, es una experiencia de vida que nos hace valorarlas aún más.

Ya, al interior de la mina, cada mujer en su frente o galería, comienza su actividad diaria, para muchos puede constituir un trabajo de fuerza, pero en este caso es de vocación y entrega, nuestras mujeres dan lo mejor de sí mismas en cada uno de sus tareas asignadas y muestran la fuerza ante las adversidades de la labor que desempeñan, buscando dignificar su existencia: por gusto, herencia o necesidad.



Fuente: Alejandra Pulido-aprendiz

De esta manera, en el desarrollo de esta investigación se puede entender el papel fundamental del aspecto social, económico y afectivo de nuestras mujeres aprendices, el cual es un proceso de mentalidad e inclusión social, donde no deben existir diferencias de género en un campo de acción como es la extracción de minerales. En general existe una comunicación asertiva con los hombres aprendices de supervisión de labores mineras, quienes están dispuestos apoyar a sus compañeras en todo lo que tiene que ver con la labor, debido a los lazos que se forjan desde la formación, existe así, una confianza, en constante transformación de su ser, en busca de una oportunidad laboral que le permita surgir de las entrañas de la tierra, como sujeto de derechos en género.

Marco teórico

Como contexto de esta investigación no se han encontrado específicamente estudios de la formación SENA, sin embargo en el ámbito nacional, se tiene que, para apoyar de un grupo de 66 mujeres seleccionadoras de mineral ubicadas en el municipio de Suárez – Cauca, iniciaron una formación tanto en la parte técnica, recibieron capacitación de equipos de protección personal, manejo y reducción de mercurio, así como en la parte organizacional, en el desarrollo de trabajo en equipo, conociendo los principios, valores y manejo de una organización. Estas formaciones les permitieron trabajar en el desarrollo de estatutos y reglamentos de su futura organización (Barreto, 2017).

En Bermúdez, R. E. 2011, se dice que “la industria minera no ha sido un sector que se caracterice por una alta generación de empleo, al contrario es una rama de industria que, por su composición técnica y de capital, sólo involucra una cantidad marginal de empleo con respecto a la estructura ocupacional en el país. Además, es una rama de industria que se ha configurado como un sector típicamente de empleo masculino, donde las mujeres tienen una reducida participación”.

Las cifras disponibles de empleo en Colombia, (DANE, 2006) en una serie de 2001 a 2006, permiten señalar que el empleo generado por el sector minero pasó de 136 mil a 217 mil personas ocupadas en la industria minera en este período. Aunque esto señala un importante incremento, sigue siendo exiguo en el conjunto de ocupados en el país, menos al considerar los resultados de Centro frente a la ocupación de las aprendices.

De otro lado y de manera más específica, está el caso de las mujeres que se dedican a la minería artesanal como alternativa ocupacional para la generación de ingresos, sin ser este el caso de Boyacá. Estas actividades de minería tradicional, responden principalmente a las prácticas conocidas como “barequeo” y que han sido ejercidas de generación a generación en los ríos de las zonas ricas en minerales del país. Se encuentran muy focalizadas y constituyen la principal fuente de ingresos de las mujeres de otras zonas. Llama la atención la apreciación de Bermúdez, R. E. 2011 “No obstante, es importante advertir que este grupo de mujeres constituye un importante foco de conflicto social y económico en el contexto actual de predominio de la gran minería. El poder y los intereses de las grandes empresas excluyen socialmente y anulan económicamente a la minería tradicional”.



Fuente: *Teresita Ruiz O.*

Como antecedente se registra en el Centro de Formación que : durante el año 2017 se presentaron 93 deserciones de aprendices mujeres de los programas de formación afines a minería, por otra parte, en proyecto diagnostico durante el año 2018 se han conocido situaciones de trato diferencial hacia las aprendices, desde el proceso de selección hasta la oportunidad de acceso a etapa práctica; estadísticas del Centro minero para el año 2017 muestran que, de cada 70 oportunidades de acceder a etapa práctica mediante la alternativa de contrato de aprendizaje solo 25 corresponden a aprendices mujeres, especialmente del programa de formación en Supervisión en labores mineras. En cuanto a la culminación del proceso formativo, para 2017 se certificaron 78 mujeres vs 85 hombres, razones que, el presente diagnostico busca establecer como base para la identificación de variables a tratar, en actividades pedagógicas y curriculares futuras.

Resultados

Dentro de la inspección y búsqueda de información pertinente se aplica una encuesta como método efectivo para tener una fuente de primera mano que permita definir variables y resultados, –para este caso- de la mujer aprendiz del SENA Centro Minero de Morcá, donde se tiene la posibilidad de realizar prácticas en su mina didáctica, haciendo real, la construcción de factores que definen posibles acciones que le hacen sentir diferente, excluida o aceptada.

La determinación de las circunstancias, problemas y sensaciones de las mujeres en esta actividad, en compañía de sus compañeros e instructores, provee resultados e información de primaria, en el ejercicio de la práctica en mina de carbón bajo tierra.

Se aplicaron encuestas a 32 aprendices mujeres en formación o etapa lectiva en el año 2018, de áreas de formación afines a minería como: Tecnólogos en Minería bajo tierra y Supervisión de Labores Mineras SENA Centro Minero Regional Boyacá; en rangos de edad entre 15 y 32 años, población de la cual se obtuvo los siguientes resultados.

El rango de edad que sobresale corresponde a las edades comprendidas entre 15 a 25 años, de mujeres que manifiestan no tener ninguna experiencia en minería con un 84% de respuestas superiores en este ítem. El 16% manifiesta estar en el programa para afianzar conocimientos en la actividad minera y un 47% para acceder a mejores opciones dentro de su área laboral. Llama la atención el 24% que manifiesta que por sugerencia de otra persona y un 11% por herencia familiar.

Frente a la respuesta de cómo actúa frente a una situación discriminatoria el 43% de las aprendices manifiesta impotencia y desconocimiento de la manera de proceder o “no saber qué hacer” frente a lo que consideran una clara agresión a su condición femenina, mientras que 19% se ha “blindado” y su repuesta es la indiferencia, sin embargo, llama la atención el 11% que manifiesta su sentir mediante el llanto y un 15% que se ha fortalecido y expresa de manera sincera o espontanea su posición ante dicha situación.

Ante la pregunta, cual su percepción o que cree que piensan de las mujeres en la minería los otros integrantes de la comunidad educativa del Centro Minero, la mayoría siendo un 48% consideran las encuestadas se comportan de manera discriminatoria y en contraste el 32% es gentil.

A la pregunta si en el contexto de la ejecución de la formación existe trato discriminatorio, el 52% de las aprendices encuestadas consideran que si existe trato discriminatorio durante el proceso formativo y un 30% siente que hasta estas situaciones llegan a ser agresivas; al preguntarles ¿Que parte de la comunidad siente que es discriminatoria? Las mujeres apéndices han sentido que el rol que mayoritariamente tiene actitudes discriminatorias en su proceso formativo es el instructor con un 16% frente a un 12% de compañeros hombres aprendices.

Los acercamientos del personal de formación durante etapa productiva, ha permitido establecer a manera proximal que, mayoritariamente el sector productivo solicita y brinda oportunidad de vinculación, tanto en etapa productiva como laboral a hombres que mujeres, aduciendo razones culturales y limitantes de género, como embarazo y capacidad física, pese al reconocimiento también en algunas ocasiones de las fortalezas de productividad, dedicación y cuidado de los equipos, razones que, a través de este diagnóstico se busca establecer también como fundamento del rumbo de la investigación en la elaboración de alternativas o estrategias de empoderamiento desde la formación y para el sector productivo.

En los primeros análisis de encuestas realizadas a aprendices en formación, se ha visibilizado que un alto porcentaje de las aprendices muestran trato diferencial o tendiente a discriminación por parte de sus instructores y aprendices de otras técnicas y tecnologías. Mientras que por sus propios compañeros de labor, han sido aceptadas en su condición de género, al manifestar un trato amable por parte de ellos. Si bien es cierto que la indagación inicialmente se propuso para aprendices en formación, se ha tomado la iniciativa de establecer una muestra por fuera de la institución, con mujeres que ya se encuentran en etapa práctica, que permita establecer el rol de las mujeres en otro contexto. Situación, que nos determina si es la formación, la práctica, la cultura o el rol de género lo que delimita las posibilidades de desempeño de las aprendices en los diferentes contextos.

Todo ello con la intención de promover, fomentar o retroalimentar los procesos de formación en la institución SENA como entidad pública que permite la educación a todos los estratos, en aras de buscar el desarrollo económico del país y de los ciudadanos que ejercen las profesiones técnicas y tecnológicas con conocimientos adquiridos por entidades al servicio de la sociedad colombiana.

Conclusiones

Por primera vez el Sena Centro Minero realiza investigación institucional sobre la deserción o estigmatización de las mujeres aprendices en el programa supervisión de labores mineras con miras a trazar estrategias que disminuyan esta problemática. Estos avances nos permiten evidenciar una estrategia que garantice la permanencia de nuestras aprendices en este programa de formación, pese a ello se debe resaltar los esfuerzos de la institución para reducir la salida de aprendices mujeres estableciendo estrategias de seguimiento, servicios de bienestar entre otros.

En la actualidad el contexto de la mujer aprendiz en la formación SENA Centro Minero en labores mineras y áreas afines, se percibe diferencial hacia este género, que pese a la tradición y la cultura de su existencia en esta actividad económica en la región, no encuentra aún un mecanismo de mayor aceptación y oportunidad. Dichas situaciones narradas por las aprendices del grupo focal en observación, se filtran desde el proceso formativo y hacen pensar en el replanteamiento de estrategias formativas, como una oportunidad de mejora que busque la igualdad como no solo un derecho, sino como una metodología para el logro de las capacidades y empoderamiento, que asegure su colocación u oportunidad en el sector productivo.

Las mujeres aprendices que abandonan o desertan del programa de formación en supervisión de labores mineras, provienen en su mayoría de zonas apartadas, y se les dificulta continuar en formación por dificultades económicas, o porque se sienten aisladas de sus entornos sociales, la familia juega un papel fundamental en la permanencia en estos procesos de formación.

El SENA y en esta, el Centro Minero es una de las instituciones que goza de un gran prestigio en el ámbito minero por la calidad de sus egresados, alto estándar académico y son los mismos aprendices quienes reconocen tal fortaleza, al punto de manifestar arrepentimiento al haber abandonado el proceso de formación.

Referencias

Juan Carlos Henao- Ana Carolina González Espinosa, 2016. Minería y Desarrollo, Minería y Comunidades: Impactos, Conflictos y Participación Ciudadana. <http://www.banrep.gov.co/es/inversion-directa>

Líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional. "Colombia, la mejor educada en el 2025. También revisar este el documento "La Educación en el Plan de Desarrollo 2014 -2018"

Rosa Emilia Bermúdez Rico (coordinación); Tatiana Rodríguez Maldonado; Tatiana Roa Avendaño, 2015. Ámbitos de análisis e Impactos de la minería en la vida de las mujeres: Enfoque de derechos y perspectiva de género.

Ministerio de Minas y Energía (2002). Sector Colombiano de la Minería. "Realidad y perspectivas para su desarrollo", Bogotá.

PNUD (2011), Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia rural, razones para la esperanza,

PNUD y ONU mujeres (2011). Mujeres rurales, gestoras de esperanza. Cuadernos de desarrollo humano 2011, Colombia. Bogotá. (Consulta realizada el diciembre 7 de 2011), http://pnudcolombia.org/indh2011/pdf/mujeres_rurales.pdf

Melo, F. H. O., & Valencia, M. C. R. (2015). Ruta hacia la dignificación laboral de las madres comunitarias y sustitutas en Villavicencio, Colombia. Estudios De Derecho, 72(160)167-187. doi:http://dx.doi.org.bdigital.sena.edu.co/10.17533/udea.esde.v72nl60a07.

Santander, I. A.(1998). DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA. Revista Foro, (33), 113-128. (Consulta realizada el diciembre 7 de 2011), <https://search-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/docview/748395082?accountid=31491>

Bermúdez, R. E. (2011) AMBITOS DE ANÁLISIS E IMPACTOS DE LA MINERÍA EN LA VIDA DE LAS MUJERES -ENFOQUE DE DERECHOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. http://desterresminees.pasc.ca/wp-content/uploads/2015/11/Bermudez-Rico-et-al-2011-Mujer_y_Mineria.pdf